

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.° 757 | Santa Fe, Sábado 23 de Agosto 1913

SANTA FE

El departamento de agricultura

En una visita realizada al ministerio de agricultura, hemos podido comprobar cuán justa era nuestra campaña contra la inercia tradicional de esa rama del gobierno.

El contraste entre el presente y el ayer; entre la acción que se viene desplegando aunque lentamente, y la rutinaria burocracia que imperaba exclusiva, muestra cuán bien inspiradas fueron siempre las prédicas de este diario, encaminadas a salvar de la esterilidad a ese ministerio que debiere ser el primero en importancia en nuestra provincia, agro-pecuaria por excelencia.

En pocas semanas de labor científicamente orientada por el consejo de un eficaz colaborador profesional agrónomo, se ha hecho más obra útil que en los muchos años que lleva de existencia el ministerio.

Así, por ejemplo, hemos visto realizar preciosos ensayos de semillas que pondrán en manos de los agricultores la mejor garantía contra la mala fe de los vendedores de simientes, y les librará del peligro en que hoy se encuentran de perder su trabajo y su tiempo en cultivos infecundos.

Hemos tenido también oportunidad de conocer los prolijos estudios que allí, en un laboratorio improvisado, se llevan a cabo sobre parásitos enemigos de las plantas industriales, y sobre sus enfermedades en general.

Todos esos trabajos están aún muy lejos de llenar el programa que corresponde sea desenvuelto por un ministerio de la rama más importante del gobierno, pero sí marcan rumbos en los cuales es hora ya de penetrar decididamente.

Dudamos, sin embargo, de que esas orientaciones bien definidas ya, sean tomadas en cuenta, por la característica de nuestros hombres de estado: la pusilanimidad en cuanto sea avanzar sobre terreno nuevo.

Arguye en favor de nuestras dudas, el mismísimo proyecto de presupuesto para 1914, en cuyos ítems correspondientes a dicha cartera, no asoma ese plan por ningún lado.

Mientras a las policías se les desbordan las arcas fiscales, y vemos en el nuevo presupuesto a las jefaturas convertidas en ministerios, al departamento de agricultura no se le provee de una sola partida que permita desenvolver ese plan que hoy se esboza.

En la actualidad, las importantes tareas de información y de profilaxis agrícola se realizan gracias a la gentileza del ingeniero Iamandi, quien «ad honorem» presta sus servicios a la provincia.

Aun suponiendo que su patriotismo llegara al sacrificio constante, no es posible admitir que los grandes planes esbozados puedan ser desenvueltos sin elementos materiales, sin empleados, sin técnicos, sin instrumental y sin dinero: y nada de eso vemos en el nuevo presupuesto para 1914.

Si en efecto el señor ministro, como así nos lo ha manifestado, participa a conciencia de ese nuevo criterio, el único capaz de justificar la existencia de su cartera, debe resolverse a convertirlo en hechos, sometiendo a la legislatura un nuevo plan de organización y un nuevo presupuesto.

De lo contrario, se habrá perdido la ocasión de hacer ministerio.

———(o)———

La ley de subsidios

Se encuentra a sanción de las cámaras un proyecto de ley reglamentaria de las concesiones de todo género de subsidios, que constituyen hoy una respetable cifra de egresos, y cuyo contralor no se realiza o por lo menos no se ha realizado antes de ahora, con perjuicio evidente de los intereses morales y materiales del estado.

SANTA FE ha sostenido la conveniencia de que ese contralor se efectúe de acuerdo con los más estrictos preceptos de la ley administrativa, la que por sí sola bastara a legalizar cualquier exigencia del fisco en materia de rendición de cuentas.

Se ha querido tener una ley especial para el caso de los subsidios. Creemos que no es necesaria; pero como lo que abunda no daña en materia de garantías, nos hacemos un deber en prestarle nuestro apoyo moral.

Para la entidad estado, todos los ciudadanos de la provincia son igualmente honorables y dignos de crédito. Así como se exige, pues, cuenta detallada de la inversión de fondos por insignificante que sea al funcionario, debe también exigírsele al particular, sea quien fuere, que los recibe para determinados fines de interés público.

Resulta ridículo que para un jefe de oficina no sea suficiente su palabra, y se le exija especificación de gastos y comprobantes por veinte o treinta pesos mensuales invertidos en plumas y tinta, y se excluya de esas obligaciones al que recibe cinco o diez mil pesos para tal o cual objeto, no siempre, por desgracia, invertidos correctamente o de acuerdo con el propósito establecido en la ley.

La fiscalización que se busca es, pues, altamente moral y no debe ser temida por las instituciones que cumplen con honestidad los deberes impuestos por el estado al hacerlas partícipes de sus recursos.

¡QUE AGUANTEN!

No ha mucho, comentábase en rueda de amigos sobre serias irregularidades cometidas por un funcionario público en perjuicio de un ciudadano y en mengua del propio decoro. Se hacían comentarios duros contra el ministro, que a pesar de tener en sus manos denuncia abonada del delito, permanecía indiferente, y cada uno expresaba su extrañeza ante el distingo original que se viene estableciendo entre la moralidad de los conceptos predicados y la honestidad de los hechos.

De pronto, con asombro de todos, uno de los presentes, radical de última hora, y por tanto de pura cepa oficialista, expuso su pensamiento al respecto, con esta breve pero elocuente frase: «¡Que aguanten ahora que están abajo!»

Prescindiendo de la forma algo rural empleada por el prohombre del oficialismo, el concepto de la frase pone al descubierto algo así como un plan vago e indeciso aún, que flota y satura el ambiente de la casa gris, y cuyo soma parece estar bien conectado con el órgano del ejecutivo provincial, cuya defensa, en forma tan rara, tomaba por su cuenta el correligionario de Su Señoría.

Aunque por la punta se saca el ovillo, como dice el proverbio, no hubiésemos tomado en serio tal modo de ver, considerándole sólo como una originalidad personal, si los hechos sucesivos producidos por el ministerio de gobierno no pusieran en evidencia la amarga verdad sospechada.

Sólo aceptando como cierta esa nueva táctica política, se explican recientes actitudes del señor ministro, tales como el sostenimiento de un juez de paz acusado de prevaricato, o la burla abierta a los vecinos de Las Toscas, que denuncian la oficialización del juego en el departamento, y a quienes se contesta «pidiendo informes al propio acusado».

La frase del oficialista: «¡qué aguanten!», parece brotar también de los labios ministeriales como un grito de mal comprimidos rencores contra todos cuantos no han visto la salvación de la patria al través de su credo exclusivista.

Es consecuente consigo mismo el jefe del gabinete.

Así se nos aparece en aquella sesión ruidosa de la cámara, cuando señaló con sus sospechas al honestísimo ciudadano que ocupa la inspección de comisiones de fomento, arrastrado por Dios sabe qué susgestiones malsanas.

Lo que se atribuyó entonces a inexperiencia, era en realidad un rasgo de su temperamento.

Preguntamos ahora: ¿puede continuar la provincia bajo su férula?

La mayoría que triunfó en marzo de 1912, llevó al gobierno al doctor Menchaca, no al doctor Herrera; y hoy, éste es para el pueblo su verdadero gobernante, aunque no el verdadero responsable.

«Quosque tandem?»

¿Mientras «aguanten» los santafecinos?

¡Cuidado! Las pequeñas causas suelen producir los grandes efectos.

———(o)———

Jubilación de ferroviarios

No puede ser más antipática la actitud de las empresas ferroviarias y de algunos senadores en el asunto que nos sirve de epígrafe.

Las empresas se quejan de que se les obligue a contribuir con determinado tanto por ciento, para la jubilación de sus empleados, después de exigírseles también el porcentaje de la ley Mitre.

Las empresas no dicen que para muchas de ellas la ley Mitre es una verdadera granjería, dado que sus introducciones de material libre de derecho es muy superior a lo que aportan al estado para el arreglo de caminos.

Y tan no debe ser una carga excesiva su contribución en favor de los empleados que le dan todas sus energías, que la empresa del ferrocarril francés, y alguna otra, muy laudablemente por cierto, ya tenían establecida la «Caja de Socorros» y para ella aportaban igual suma que los empleados.

Es lamentable que haya senadores argentinos capaces de opinar como las empresas, cuando éstas, al fin y al cabo, defienden sus intereses, y hacen bien; pero no es razón suficiente para apoyarlas.

———(o)———

Sablazo del ejecutivo

SUS ECONOMIAS

No hace mucho tiempo en estas columnas publicamos un sueltito con este título: «Hotel barato».

Decíamos en él que en el guardia de cárceles se estaba dando alojamiento y comida gratis a ciertos elementos extraños a la provincia.

Ayer, el ejecutivo envía a las cámaras un mensaje en que se pide ampliación en 60.000 pesos más, el ítem 4 (manutención de presos, bomberos y escuadrón de seguridad). ¿No serán las consecuencias del «hotel barato»?

En el mismo mensaje se solicita 90.000 pesos más para «imprevistos». ¿Y en qué se ha invertido, a mitad de año, la partida de imprevistos que asigna el presupuesto?

El mensaje no lo dice, ni hay quién aclare esas «economías» del ejecutivo.

¿No andarán por ahí las jiras de S. E.?

Es bueno que se vaya tomando nota para cuando se traigan los 18.000.000.

———(o)———

NEVADAS

Cierto travieso cronista de un diario rosarino, cuenta ayer sabrosamente las habilidades que tenía en su niñez el doctor Menchaca para jugar a las bolitas y ganar siempre. Era el chiquillo terrible para «picar» y dar «mate». Dicen que eso no lo había estudiado, pero lo sabía como ninguno. Era la suerte propicia que desde niño le seguía.

Ya grandecito, el chico jugador a las bolitas, ocupa la primera magistratura y es tanta su habilidad que hasta ha hecho producir un fenómeno atmosférico desconocido: ha nevado en la provincia.

Porque no hay duda, decía ayer un criollo, se están viendo ahora tantas cosas que las nevadas son por obra y gracia del gobernador Menchaca. Así cuando lea, o haga distribuir, que es lo mismo, su tercer mensaje, podrá decir: en «mi» gobierno, hice nevar». Y será tan verdad como aquello de los 1500 kilómetros de caminos.

Y ahora, véase la nieve caída ayer según informes telegráficos:

De 5 a 9 de la mañana, cinco centímetros entre Angélica y Estrada; 10 en el trayecto de Josefina a Las Varas; 20, entre Las Varillas y La Playosa y hasta las 3 de la tarde, 40 centímetros de Villa María al sur.

Y he ahí cómo por algo se recordará en la historia... climatérica, esta «nueva era» del menchaquismo.

———(o)———

Sociedad Rural de Santa Fe

INSCRIPCIONES

En la gerencia de esta institución, aparte de los productos anotados, y que dimos cuenta en el número de ayer, se han recibido las inscripciones siguientes:

16 vacas Durham nacidas en 1910, hijas de padres puros y madres mestizas; criadas a campo, concurren a la categoría 80; procedencia de La Estanzuela, en Venado Tuerto, F. C. Central Argentino, de los señores Torres y Carisano, y vienen consignadas a los señores Lamas y Villarino.

Seis yeguas Clydesdale de 3 años de edad, hijas de padres y madres puros; seis potros Hackney, y dos padrillos Shire, concurren a las categorías 29, 45 y 24, respectivamente; proceden de Sauce Melú, del señor Antonio Zarantonello.

Diez toritos y diez vaquillonas Durham, y dos yuntas potros mestizos de tiro liviano, adiestrados de tiro; concurren a las categorías 56, 66 y 37; procedencia de La Amelita, en Carcarañá, del señor Carlos Paganini; consignación de los señores Lamas y Villarino.

Un toro Durham Red Knight, rosillo; concurre a la categoría 5ª.

Una vaca y dos vaquillonas Durham; concurren a las categorías 17 y 21; proceden de San Bernardo, en Villa María (Córdoba), y se encuentran inscriptas en el H. B. A. todas ellas, y su propietario lo es el señor Bernardo Winsch; también vienen consignadas a los señores Lamas y Villarino.

Un casal palomas hamburguesas; concurre a la categoría 25, puramente a premio; expositor, el señor Daniel Basualdo (hijo); criador, el señor Guzmán de Viana.

Ocho toros Shorthorn, inscriptos en el H. B. A.; concurren a las categorías 2ª, 3ª y 4ª; una vaca, inscripta a la categoría 18; cinco toros inscriptos; anotados a la categoría 35, de palenque; cinco toros a corral, inscriptos en el H. B. A., concurren a la categoría 56.

Todos estos productos, concebidos, nacidos y criados en la cabaña El Cisne, zona Norte garrapatera, a más vacunados contra la mancha, carbunclo, y vacuna S. Ligniers, contra la tristeza, son de propiedad del señor Carlos P. Boero, y vienen consignados a los señores Lamas y Villarino.

Diez y siete tríos de aves de diferentes razas, dos perros y un casal palomas Calzetas, concurren a premio y venta; pocredencia del criadero Sportsman, Villa Aldao, en el Boulevard Gálvez, siendo expositor y propietario, el Sr. Tomás Aldao; consignados también a los señores Lamas y Villarino.

Cuatro padrillos anglo-normandos: Regalón, Noble, Cisne y Marabú; concurren a las categorías 19 y 88; procedencia de El Cisne, en Sunchales (F. C. C. A.), del señor Carlos P. Boero; consignados a los mismos señores Lamas y Villarino.

Es de notar que este año se han seleccionado todos los productos concurrentes al torneo del 28 de septiembre próximo venidero, y se ve también que ha despertado interés, por cuanto notamos nuevos expositores de diferentes puntos de la república, que por primera vez hacen conocer sus productos en esta zona y dan realce a estas fiestas del trabajo.

———(o)———

El juego en Rosario

No sólo en los departamentos del norte han empezado a brotar como hongos las casas de juego, que en vísperas electorales son comités políticos.

En Rosario, en pleno centro de la ciudad, funcionan garitos aristocráticos y uno de ellos, la agencia de sport de la calle General Mitre 721, al parecer goza de ciertas inmunidades de parte de la autoridad.

Si el jefe político de la citada ciudad no procede contra estos antros de corrupción, debe proceder el ministro de gobierno directamente, ordenando a su subalterno mayor vigilancia.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, bajó 3 centímetros.
En corrientes bajó 5 centímetros.

———(o)———

Radicales, no menchaquistas

En la reunión política celebrada anteanoche reorganizando el comité radical «Bernardino Rivadavia», los oradores declararon terminantemente que ese comité era radical, no menchaquistas.

¿Y cuáles son los radicales no menchaquistas?

En Santa Fe sólo se conoce al senador Iturraspe y a sus amigos.

¿Con quiénes está entonces el centro «Rivadavia»?

———(o)———

Hombres notables de Santa Fe

D. JOSE ELIAS GALISTEO

A mi condiscípulo y amigo, el doctor Martín Rodríguez Galisteo

Aunque el genio arranque siempre la admiración, el carácter asegura mas el respeto. El primero es sobre todo un producto del poder del cerebro, el segundo del poder del corazón y tarde o temprano es el corazón el que gobierna en la vida.

«Esta era,—dice el señor Pelliza en su libro «Dorrego en la historia de los partidos Federal y Unitario» —la desgracia de los caudillos que no tenían, por regla general, de quien fiarse. Esos diputados apenas ingresaban al congreso, halagados por deslumbrantes promesas, se distraían de sus obligaciones y entraban a conspirar por su propia cuenta. Partían de sus pueblos convencidos de la necesidad de fundar la federación, y así que llegaban a la capital, mostrábaseles que era mejor el gobierno de unidad, puesto que ellos mismos podrían ser electos gobernadores si se congraciaban con el presidente; y ya eran otros hombres; se olvidaban de todos los compromisos para ocuparse de sí propios».

Hasta aquí el señor Pelliza, cuyas aseveraciones copiamos para hacer más resaltante la actitud de los diputados por Santa Fe, y con cuánta razón expusieron con sinceridad a la Junta el estado en que se encontraba la situación de los representantes en Buenos Aires.

¡Con cuánta razón dicen enorgullecidos, que ellos sólos habían sabido resistir a esos cantos de sirena, que llegaban a sus oídos envueltos en mil promesas de futuras granjerías!

El coronel Dorrego púsose al habla con el señor Galisteo, desde su llegada a Buenos Aires y pronto tuvo de su parte, no sólo a Vidal y Latorre, diputados por Santa Fe, sino a los dos de Corrientes don Pedro Feliciano de Cávia y su colega Cávia y Caviedes, José Ugarteche, por Santiago; Juan de Rosas, por Mendoza; Pascual Lalon y Marcos Castro, por Córdoba; los que unidos a otros, empezaron los trabajos en pro del problemático triunfo de sus ideales.

El 14 de julio de 1826, la comisión de negocios constitucionales se expidió sobre la cuestión candente: el régimen sobre el que debía basarse la Constitución de la República.

En su informe, la comisión dice, refiriéndose a la contestación de las provincias sobre la consulta de 20 de junio del año anterior: «En resultas se han pronunciado las Juntas Provinciales de Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero, por la forma de gobierno representativo federal. Las provincias de Salta, Tucumán y La Rioja, por el mismo gobierno representativo republicano de unidad. Las de Catamarca, San Luis y Corrientes, han comprometido absolutamente su opinión en el voto del congreso; pero Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y la provincia oriental, no se han pronunciado todavía. Sin embargo, por no omitir la comisión el menor de los conocimientos que pueda rectificar el juicio del congreso, debe recordarle las indicaciones que ya se hicieron en la sesión del 16 del pasado junio y que son: que según expuso uno de los representantes de Santa Fe, aunque la representación de aquella provincia no ha respondido a la consulta, tiene dadas instrucciones por la forma de gobierno federal; que según nota oficial que ha visto la comisión y es dirigida por el gobierno de Misiones a uno de los diputados que la representa, libra su juicio a la sanción del congreso, que en cuanto a la provincia de Buenos Aires, cuya representación cesó antes de haberse pronunciado, hay por una parte un dato, y es el dictamen que ya abrió su comisión, comprometiéndose en el juicio del congreso, y por otra, la opinión general que se insinúa por tantos y tan perceptibles medios,

...se puede sentirse y calcularse hasta el grado de certidumbre, a muy poco que se observe sin prevención, que la provincia de Córdoba, si su actual junta se ha explicado autoritariamente y ha respondido a la consulta en forma de sanción legal; en la anterior había prevalecido la opinión por la unidad republicana, como se registra en el diario en que abrió su comisión en 17 de agosto de 1825 y en la reclamación que dirigió al congreso en 23 de agosto del mismo año; y que si la actual junta de Santiago del Estero ha optado por la federación, los poderes con que se presentaron sus diputados al instalarse el congreso, se les facultó a sujetar aquella provincia a todas las decisiones de la soberanía, prestando la obediencia y sumisión que corresponda, sin restricción alguna, amplíandola a todo lo que sea conducente a un gobierno liberal, análogo a los demás de la América, con sólo la calidad de que no se le ha de sujetar a otro gobierno inferior; son sus palabras.

Tal era el dictamen de la comisión de negocios constitucionales, balance que debía hacer perder las esperanzas a Dorrego, Galisteo y los demás sostenedores del dogma federal.

Terminaba ese dictamen con las siguientes palabras: «La comisión redactará el proyecto de Constitución sobre la base de un gobierno representativo republicano, consolidado en la unidad de régimen» y firmaban ese despacho los diputados don Valentín Gómez, don Manuel A. Castro, don Francisco R. Castellanos, don Santiago Vázquez y don Eduardo Pérez Bulnes.

Los dados estaban tirados: ¡alea jacta est!

X

El diputado Castro fundó el dictamen de la comisión y tanto Dorrego como los demás diputados federales, cuando el diputado Galisteo refutó los argumentos del leader del unitarismo pronunciando un elocuente discurso, y decidiéndose en nombre de la provincia de Santa Fe y de las demás, por el gobierno federal, que creía era el único aceptable y conveniente, cualquiera que fuese el estado administrativo y financiero de los gobiernos locales.

Galisteo sufrió sólo las refutaciones de los oradores unitarios, sin que ninguno de sus copartidarios tuviera una frase en pro de las ideas que debían sostener a todo trance. ¿Qué pasaba por el alma luminosa del coronel Dorrego, que no salió en defensa de su credo y de su amigo? Ha quedado en el misterio la causa de ese silencio de Dorrego, Moreno, Ugarteche y Cavia, «hombres todos de talento, tribunos de palabra fácil y de un arrojo que supieron llenar en otras ocasiones hasta la temeridad», dice el biógrafo del primero.

Durante cuatro sesiones fué el señor Galisteo el orador de la federación en aquel memorable congreso en que se pretendía dictar una constitución, que si era sancionada por el voto de los representantes del pueblo, era por el mismo pueblo rechazada, pues importaba con su sanción un desmentido a la tradición, pues estas ciudades, de origen español, traían los gérmenes del federalismo y una interpretación errónea de su cometido, pues fueron enviados para dar cima a la obra de constituir el país bajo la forma federal de gobierno.

«Durante las cuatro sesiones en que se ventiló esta importante materia—dice el señor Pelliza—y cuyo triunfo debieron disputar con ahinco los federales, ninguno otro que el señor Galisteo habló en pro del sistema porque tanto se había peleado desde 1811, en que las ideas de Mariano Moreno se hicieron carne en el sentimiento popular».

Cuarenta y tres votos contra once, tuvo el proyecto de la comisión de negocios constitucionales. Los federales y con ellos el señor Galisteo fueron vencidos, quedando por poco tiempo los unitarios en el poder que tanto habían ambicionado.

Ramón J. LASSAGA.

(Continuará)

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

LA VISITA DEL PRESIDENTE

El programa de festejos

Allanados todos los pequeños inconvenientes en que escollaba la confección del programa de fiestas a verificarse con motivo de la próxima visita que hará a esta ciudad el primer magistrado de la nación, ha quedado definitivamente resuelto dicho programa, con la anuencia del doctor Sáenz Peña, en esta forma:

Día 29 — 3 p. m.—Desembarco del presidente de la república y recepción general.

Día 30 — 12 m.—Banquete del comercio en el teatro Colón.

2.30 p. m.—Inauguración de la exposición rural.

5 p. m.—Visita a la Biblioteca Argentina.

8 p. m.—Función de gala en el teatro de la Opera. Se representará «Lorelei», iniciándose el espectáculo con la ejecución del himno nacional.

Día 31 — 1.30 p. m.—Colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio para la aduana.

2.30 p. m.—Gran fiesta hípica en el hipódromo Independencia.

9 p. m.—Función de gala en el teatro de la Opera, con «Il Barbiere di Seviglia».

11.30 p. m.—Baile en el Club Social.

1° de septiembre — 1 p. m.—Visita al arsenal de Puerto Borghi, donde la comitiva oficial se trasladará en los buques de guerra.

Independientemente de este programa se producirán una serie de otros actos, como el banquete ofrecido por el doctor Menchaca en el palacio municipal; dinner concert ofrecido por el intendente, la inauguración de la usina de luz eléctrica de Sorrento y la visita a las obras del puerto. Muy probablemente estos dos últimos números se verificarán el 1° por la mañana, pues el doctor Sáenz Peña ha expresado el deseo de tener completamente libres las mañanas del 30 y 31 del corriente.

La comisión de festejos ha designado las siguientes delegaciones, para atender a las personas que vengan a Rosario con carácter oficial.

Gobernador de la provincia y sus ministros, por los señores: doctor Gerardo Costanti, Néstor Noriega, Juan Francisco de Larrechea, Máximo G. de Marmol y Pedro F. Tietjen; ministro de agricultura de la nación, por el diputado nacional doctor Lisandro de la Torre, y senador provincial, doctor Enrique Thedy; ministro de marina, por los doctores Federico Molina y Carlos Paganini; ministro de relaciones exteriores, por los señores Ciro Echesortu y Gervasio Casablanca; presidente del Banco de la Nación, por el doctor Fermín Lejarza y señor Alejandro Hertz; senador Benito Villanueva, por los señores Conrado Mendieta, Modesto J. Cabrera y Angel D. Alvarez; presidente de la cámara de diputados de la nación, por el doctor Julián Paz y señor Arturo Zinny; ministro de hacienda de la nación, por los señores Constancio Larguía y Ramón Mandl; general Pablo Riccheri, por los señores Casimiro Casas y Carlos Caminetti; delegación del senado de la provincia de Buenos Aires, por el señor Juan B. Castagnino; delegación de la Sociedad Rural Argentina, por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario; ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, por el doctor Guillermo Sagasti y señor Gervasio J. Colombres; gobernador de La Rioja, por el doctor José V. de la Vega y señor Juan Masuli; comandantes Jalour y Beascoechea, por los señores Joaquín Lagos, Carlos Brebbia (hijo) y Eduardo A. Colombres.

Modificación de una ordenanza

El intendente no vetó la ordenanza sobre reorganización de la asistencia pública, pero en un mensaje enviado hoy al concejo, propone una serie de modificaciones a aquella disposición, que sin vetar, que sería demasiado agresivo, llega suavemente a su objeto, que es el de suprimir del artículo primero la cláusula de que el director general de la administración sanitaria, deberá tener acuerdo del concejo.

El doctor Meyer ha aplicado esta vez el aforismo latino suaviter in modo con mucha oportunidad y tacto.

SOCIALES

BODA—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Martina Escudero con el señor Alberto Ferrandi.

El acto tendrá lugar en la iglesia matriz, a las 12.40 p. m.

DEMOSTRACIÓN—

Los amigos del joven Juan B. Roqué, le ofrecerán en la próxima semana una comida en la Rotisserie Cifré.

DONACIÓN—

La sociedad «Dante Alighieri» ha recibido del señor Vicente De Marino una donación de 210.20 pesos.

AUDICIÓN—

A pesar del mal tiempo reinante, fué numerosa y selecta la concurrencia que asistió esta tarde a la audición chopiniana organizada por el Conservatorio Martinoli, la que se llevó a cabo en el salón de la Biblioteca Argentina.

SEPELIO—

Dió lugar a una imponente manifestación de duelo, la inhumación de los restos mortales del señor Pedro Delcros, verificada esta mañana en el cementerio San Salvador.

NOTICIAS

Conferencia

El domingo próximo a las 3 de la tarde, se llevará a cabo en la plaza Sarmiento una conferencia organizada por la juventud socialista.

El tema elegido, es: «¿Qué quiere el socialismo?»

POLICIALES

Suicidio

En la pieza número 3 del Hotel Central, Corrientes esquina Jujuy, frente a la estación del F. C. C. A., fué encontrado esta mañana, muerto, en la cama que ocupaba, un pasajero llamado Juan Reazoli.

Presentaba una herida de bala en la sien izquierda y conservaba en su mano un revólver, arma de la que se valió para matarse.

La comisaría 2ª intervino, iniciando las averiguaciones correspondientes.

Se ignora la causa determinante de ese suicidio.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La revolución de Venezuela

¿CASTRO PRISIONERO?

LONDRES, agosto 21 — Telegrafían de Caracas que la revolución está completamente dominada, al punto de que se hallan en poder del general Gómez todos los jefes revolucionarios. Con insistencia se dice que también el general Castro ha caído prisionero.

Hawker

LONDRES, agosto 22 — Completamente restablecido, de las heridas que sufrió en su última caída; mañana se propone reanudar los vuelos el aviador Hawker.

ESPAÑA

Ataque a Tetuán

MADRID, agosto 22 — El campamento principal de Tetuán ha sido hostilizado por los moros rebeldes.

Se trabó un encarnizado combate, al terminar el cual huyeron los moros, diezmados. Los españoles tuvieron un muerto y dos heridos.

El movimiento obrero

MADRID, agosto 22 — En Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Igualada, Gracia y otras localidades fabriles catalanas, el trabajo en las manufacturas es completamente normal.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 22 — Es completa la tranquilidad en toda la zona española de Marruecos.

En Ceuta se le ha hecho al nuevo residente, general Marina Vega, una recepción muy cariñosa.

FRANCIA

Importante robo en Rusia

PARIS, agosto 22 — En una estación ferroviaria de San Petersburgo, se efectuó esta tarde un robo de 70.000 rublos.

Rumores

PARIS, agosto 22 — «Le Matin» anuncia que en los círculos militares se sospecha la violación de algunos importantes secretos militares, por un espía de Alemania.

Ningún otro diario acoge el rumor, y en el ministerio de guerra niegan informaciones.

ITALIA

Un combate en Zuluk

LA PLAZA TOMADA

ROMA, agosto 22 — Anuncian de Bengasi que el general D'Alessandro ordenó la marcha de dos columnas contra la posición árabe de Zuluk.

Las columnas alcanzaron al enemigo en las cercanías de Grabealdeba. Era una fuerza de 500 hombres, que se desbandaron a los primeros tiros.

Los italianos tuvieron dos soldados muertos y cuatro heridos.

Al día siguiente coparon a otro contingente de rebeldes que fueron perseguidos hasta Gurdina, donde los alcanzó la segunda columna, mientras la otra izaba el pabellón tricolor en Zuluk.

De Libia

ROMA, agosto 22 — Reina tranquilidad en Derna y Tobruk.

Numerosos árabes se someten a las autoridades italianas, y solicitan la concesión de tierras para dedicarse a las faenas agrícolas.

El descarrilamiento de Nápoles

ROMA, agosto 21 — Hoy fallecieron en Nápoles dos de los seis heridos en el accidente ferroviario que ayer comuniqué.

El duque de Aosta, por encargo del rey, visitó a los heridos en el hospital, y les distribuyó socorros.

Gorki

ROMA, agosto 22 — El célebre escritor ruso Máximo Gorki, que desde hace mucho tiempo reside en la isla de Capri, partirá en breve para Alemania, por prescripción médica, en busca de un clima más propicio para su salud quebrantada.

PORTUGAL

El canal de Panamá y las Azores

LISBOA, agosto 22 — Los diarios se ocupan con interés de la próxima apertura del canal de Panamá, y piden al gobierno que establezca cómodos puertos en las Azores, cuyas islas serán un punto obligado de arribada para los navíos que vayan de Europa hacia el Pacífico, vía Panamá.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 21 — Circuló ayer el rumor de que el representante de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Lind, se disponía a emprender el viaje de regreso. Hoy se ha desmentido esa noticia.

De la respuesta del general Huerta a la nota de Mr. Lind, nada preciso se sabe aún.

CHILE

La legación argentina

SANTIAGO, agosto 22 — Siguen haciéndose comentarios alrededor de las dificultades con que tropieza el gobierno argentino, para designar ministro en ésta.

El señor Edwards

SANTIAGO, agosto 22 — El señor Agustín Edwards anuncia que en breve partirá para Inglaterra, a fin de presidir la ceremonia del lanzamiento del primer dreadnought chileno, que se efectuará en octubre.

Se asegura que Edwards se retira temporariamente para que sus amigos, con más libertad de acción, proclamen su candidatura a la futura presidencia de la república.

BRASIL

Los concejales porteños

RIO DE JANEIRO, agosto 22 — Siguen muy agasajados los concejales de la municipalidad de Buenos Aires.

El domingo se celebrará una reunión en el hipódromo, en honor de los ediles porteños.

REPUBLICA ORIENTAL

Ugarte

MONTEVIDEO, agosto 22 — Salió para Río de Janeiro, el literato argentino Manuel Ugarte.

Anoche fué despedido con un banquete en Las Pirámides, por un reducido núcleo de intelectuales.

Hoy lo acompañaron hasta el puerto numerosas personas, entre ellas varios socialistas, y el jefe de ese partido, diputado Frugoni.

CAPITAL FEDERAL

Camara de diputados

Renuncia del general Fraga

La cámara la rechaza

Por las víctimas de la inundación

La enfermedad del Dr. Gómez

Incidente Justo Araya

BUENOS AIRES, agosto 22—Presidida por Avellaneda, sesionó la cámara de diputados.

Se sancionó el despacho de la comisión de negocios constitucionales aprobándose el diploma del electo por Corrientes, Rivero, el cual, previo juramento, se incorpora.

Léese la nota-renuncia de la presidencia de la cámara, presentada por el general Fraga, fundada en las publicaciones referentes al asunto de los 12.000 pesos.

Después de un corto debate recházase la renuncia por unanimidad.

Tampoco se aceptan las renuncias de miembros de comisiones que presentan Alvear y Cafferata.

Agote recomienda el pronto despacho del proyecto de la ley de aduanas y distribución de impuestos internos a las provincias.

Escobar funda un proyecto sobre explotación de minas de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Se aprueba el proyecto mandando entregar 250.000 pesos para auxilio de los damnificados en las inundaciones del sud de Buenos Aires.

Cafferata funda un proyecto de creación de una escuela profesional de mujeres en San Juan.

Pesenti funda una minuta de comunicación al ejecutivo invitando al ministro del interior para que concurra a la sesión del lunes a contestar la interpelación sobre los asuntos de Jujuy y La Rioja.

Dice que el ministro Gómez ha comunicado a la cámara que no puede concurrir por estar enfermo, pero que no obstante, hace dos días ofreció una comida a un grupo de políticos militantes en cuya comida la conversación giró precisamente alrededor de los hechos que motivan la interpelación.

El ministro Mujica dice que el doctor Gómez se halla enfermo de verdad.

Después de un corto debate se aprueba la minuta y se fija la sesión del jueves para la interpelación.

Para que el ministro de agricultura conteste la pregunta verbal de Araya acerca del decreto reglamentario de la Cereal Company, se fija la sesión del viernes.

Se empieza a discutir el proyecto de autorización al ejecutivo para adquirir hilo y bolsas con destino a los agricultores.

El asunto se debate largamente entre el ministro de agricultura, Justo, Cantilo, Araya y de la Torre.

Justo hace manifestaciones ofensivas para los radicales, lo que motiva una réplica áspera de Araya, el cual dice que los socialistas no tienen programa que desempeñar en la cámara. Hace excepción de Palacios en sus ataques, cuyo temperamento generoso elogia.

Como el incidente amenaza agravarse, la presidencia interviene para ordenar...

La Inscripción Municipal

(Ley Orgánica - Cap. VII)

Artículo 58—Sólo tendrán derecho a ser empadronados los argentinos vecinos de la sección correspondiente con un año de residencia inmediata en el Municipio respectivo, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos municipales o fiscales, y los extranjeros que además de estas condiciones reunan la de dos años de residencia en el mismo municipio y que paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales.

Artículo 59—Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes, por lo menos, del día de la inscripción, o el ejercicio de una profesión liberal, y la residencia en la forma que determine el Reglamento Electoral (Certificado expedido por el Juez de Paz respectivo - Artículo 17).

que se testen las palabras ofensivas que han proferido ambos diputados.

En seguida se aprueba el proyecto en discusión.

Se aprueba una moción de Pinedo estableciendo premios para la mejor producción literaria del año.

Acto continuo se abordó la discusión del proyecto de reforma al artículo 45 de la ley orgánica militar. Habla Uriburu.

Lotería nacional

BUENOS AIRES, agosto 22—Premio mayor, 7824; con 5000 pesos, 7760; con 1000 pesos, 21950; con 500 pesos, 2774, 12509, 2468.

La muerte de la señora Elliot

Otra versión de los sucesos

EXPLICACIONES INVEROSIMILES

BUENOS AIRES, agosto 22—La policía de la provincia de Buenos Aires sigue instruyendo el sumario acerca de la muerte de la señora Elliot.

Circula ahora esta nueva versión de la tragedia:

El ingeniero Pitanelli perseguía a la señora de Elliot, que había decidido romper las pasadas relaciones. La noche del suceso, Pitanelli había penetrado subrepticiamente en la quinta del Tigre, hasta la sala donde se hallaba Corina. Esta le ordenó que saliera, y como no obedeciera el intruso, ella tomó el revólver para imponerse, apretó el gatillo y salió el primer tiro.

Pitanelli hizo esfuerzos para quitarle el arma, y entretanto se producía el segundo disparo, cuyo proyectil se incrustó en el techo.

Durante la lucha, Pitanelli torció la muñeca de Corina y salió el tercer tiro, que fué a herirla en el corazón.

Mientras esto ocurría, el señor Elliot abandonaba el lecho y penetraba en el dormitorio de la señora Reynal O' Connor, madre de Corina, que se halla postrada en cama, imposibilitada de todo movimiento.

Con un esfuerzo supremo, se incorporó la señora y gritó al señor Elliot que corriera en auxilio de la esposa.

Acudió Elliot, y auxilió a Corina ya agonizante. Sólo pudo pronunciar palabras entrecortadas, y con una mano señaló la ventana, desde la cual Elliot pudo ver a un sujeto que saltaba la verja. En seguida corrió al jardín, pero ya el hombre había desaparecido.

La explicación de Pitanelli, de haberse refugiado el lunes en la casa del señor Rastellini, no se comprueba, pues Rastellini niega que lo haya recibido.

Resulta también inverosímil que hallándose Pitanelli en el jardín, oyese las detonaciones que supuso producidas por disparos dirigidos contra él.

BUENOS AIRES, agosto 22—Los defensores del ingeniero Pitanelli, doctores Jofré y Lanio, se presentaron a la Suprema Corte, protestando de la conducta del juez doctor Frutos, quien, no obstante haber sido recusado, continúa entendiendo en el sumario después de rechazar la acusación. Sostienen éstos que el procesado, de acuerdo con el código de procedimientos, está autorizado para presentar las inspecciones oculares, y piden, además, que se admita un representante del acusado cuando se haga la autopsia de la señora Elliot.

El juez, por su parte, sostiene que Pitanelli no es acusado, ni figura en el proceso.

La opinión pública es marcadamente adversa al ingeniero italiano.

La policía continúa la investigación, y a pesar de haberse dicho lo contrario, mantiene incomunicado al señor Elliot.

El señor Rastellini se ratifica en su declaración anterior, de no haber hospedado a Pitanelli después del episodio sangriento de la quinta del Tigre.

La exposición de 1916—El empréstito municipal—Monumento a Ameghino—El paro forzoso—La comitiva presidencial—Conferencias de M. Mabilleau—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 22—El diputado doctor Castillo entregó a la secretaría de la cámara un proyecto por el cual se autoriza la celebración de exposiciones, internacional y de las provincias, para 1916, en Tucumán, sobre transporte económico de los productos de industrias rurales en general e implementos agrícolas para habitaciones económicas rurales, un tercero de canalización e irrigación.

El diputado Celesia entregó otro contra la usura y simulación de contratos.

El doctor Agote entregó un proyecto gravando impuestos internos para la importación de alcoholes, cervezas y fósforos.

—Comunican de Londres, que se ha clausurado la emisión de dos millones y medio de libras del empréstito municipal argentino, pagándose después del cierre, tres cuartos de premio sobre el precio emitido.

—La legislatura platense sancionó un proyecto creando un monumento a la memoria del sabio Ameghino.

—El presidente Sáenz Peña concurrió temprano a su despacho; conferenció con sus ministros y luego recibió la visita de diversas personas, entre ellas, la del doctor Carlos Rodríguez Larreta, afirmándose que el presidente le ofreció la legación de Chile.

—El ministro del interior, doctor Gómez, ordenó al departamento del trabajo levante una encuesta prolija sobre las verdaderas causas del paro forzoso.

—Atribúyese a un diputado el proyecto de reorganización del plan de enseñanza comercial en la república.

—A la comitiva oficial que acompañará al presidente en su próximo viaje a Rosario, se han agregado los generales Fraga y Richieri; el jefe de la casa militar, coronel Martínez Urquiza; los edecanes Bosch y Arzenga, y el señor Abel Bengolea.

En nombre del presidente, hablará en la inauguración de la exposición feria de Rosario, el doctor Mujica.

—En la reunión de la asociación nacional del profesorado, se trató sobre la organización de cuatro conferencias sobre mutualidad, que dará el conferencista Mabilleau.

—Cerca de Deán Funes, a la altura del kilómetro 135, en el ramal del Central Córdoba, descarriló un tren, destrozándose dos coches de pasajeros. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

—El tren de combinación que salió de Retiro, lo hizo con cinco horas de atraso.

las escuelas de agricultura de la república, el doctor Amoedo.

—Mañana emprenderá una jira de inspección técnica y administrativa por

Bajo de ministerios — La ley electoral de Buenos Aires—Planes de los radicales jujeños—Las harinas argentinas en el Brasil—Otros.

BUENOS AIRES, agosto 22—Circula la versión de la próxima renuncia del intendente municipal, doctor Anchorena.

—Se señala como probable ministro del interior al doctor Bosch, en reemplazo del doctor Gómez.

La cartera de relaciones exteriores la ocuparía el actual ministro de hacienda.

—El presidente de la república recibió al gobernador de Salta, doctor Patrón Costa.

—Partió para La Rioja, el gobernador electo de aquella provincia, doctor Vera Barros.

—El gobernador de Buenos Aires, según versiones autorizadas, vetará la ley de reforma electoral en lo que se refiere a la edad de votar.

—Los legisladores radicales jujeños niegan que piensen obstaculizar la elección del gobernador Pérez.

Parece que la maniobra consiste en dar su voto para senadores nacionales a dos legisladores provincialistas de modo que quedarían los radicales con mayoría en la legislatura.

—Informan del Brasil que el análisis de las harinas argentinas comprueba lo infundado de la versión según la cual se las mezclaba con yeso.

—En antesalas de diputados se decía hoy que no se considerarán las interpelaciones al ministro del interior sobre los asuntos de La Rioja y Jujuy, hasta que el gobierno espontáneamente dé explicaciones al respecto.

Gestiones del gobierno de Santa Fe — Nevadas—Frío extraordinario—El onomástico del micado—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 22—Fallecieron doña Isabel Frías de Nocetti y Raúl Montero.

—El gobierno de Santa Fe ha reanudado las gestiones para obtener del gobierno nacional el pago de 930000 pesos, importe del terreno que ocupa la escuela normal de Rosario.

—Telegramas de Córdoba y muchas localidades de Buenos Aires anuncian que desde esta madrugada caen abundantes copos de nieve.

En Córdoba no se ha sentido tanto frío como hoy desde hace diez años.

—La legación japonesa comunicó al ministro de relaciones exteriores que se han transferido hasta el 31 de octubre los festejos del aniversario del natalicio del micado.

Mitin postergado — El doctor Cameño — Cruceros en viaje—Militar defraudador—Haberes impagos—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 22 — El mitin a celebrarse el próximo domingo en La Plata, para apoyar el pedido de intervención, se ha transferido sin fijar fecha.

La postergación obedece a la imposibilidad de trasladarse a La Plata en que se encuentran los delegados de la zona inundada.

—El martes renunciará la presidencia del senado tucumano el doctor Cameño, electo diputado nacional. Son candidatos para reemplazarlo, los doctores Gossio y Viaña.

—La legislatura de Buenos Aires prorrogó sus sesiones hasta el 30 de octubre.

—Mañana zarpa para Montevideo el crucero «Buenos Aires», que va a participar en los festejos patrióticos de aquella república.

—Mañana saldrá el crucero «Patria» con los alumnos de la escuela naval, que van a efectuar un viaje de instrucción hasta Río de Janeiro.

—El comandante Uriburu instruye un sumario a un oficial del ejército, acusado de haber efectuado una defraudación a una compañía de seguros de vida.

Parece que el hecho será de trascendencia. Ha habido falsificación de firmas y otros delitos.

—Continúan las protestas de los oficiales retirados, a los cuales se les adeudan tres meses de sus haberes. El expediente está a la firma presidencial.

Del ministerio de guerra—El personal de la aduana—La legación de Chile—Entrega de fondos—Fallecimiento—En el Palomar.

BUENOS AIRES, agosto 22 — Se concedió el retiro al teniente E. Reynoso.

—Fué reincorporado al ejército, el teniente Luis Lathere.

—Al capitán retirado Bernardo Aguiar, le fué concedida licencia por un año, para residir en el Paraguay.

—Se dió el decreto reorganizando el personal de la aduana, de acuerdo al nuevo presupuesto. Por el mismo, se nombran varios vistas, entre ellos, el señor Matías Ramos Mejía.

—Rodríguez Larreta desmiente la versión, por la que se asegura habérsele ofrecido la legación de Chile.

—Se mandó entregar al escultor Arturo Dresco diez mil pesos, como anticipo por la construcción del monumento a España.

—Falleció don Carlos Escribano.

—Los aviadores Zanni, Goubat, Brizuela y otros, efectuaron varios vuelos en El Palomar.

—Mateo Equiel sorprendió a su esposa infraganti delito de adulterio. Mateo dió muerte al amante, destrozándole el cráneo con un martillo, fugando luego de consumado el hecho.

—El ministro de la guerra asistirá al partido internacional de foot-ball que se realizará el domingo en Palermo, entre orientales y argentinos.

—El coronel Olivera César comunicó al ministro de la guerra que el teams que preside obtuvo el triunfo en el concurso de polo de Halsey, obteniendo los argentinos la open cup.

—El ministro de obras públicas aprobó el presupuesto de 3.991 pesos por los trabajos de colocación de la piedra fundamental de la aduana de Rosario.

—En el congreso se recibió una nota de diez mil hojas llenas de firmas de profesores y maestros que piden la pronta sanción de la ley orgánica del profesorado.

ROSARIO

(Por telégrafo)

Grave accidente

VARIOS HERIDOS

PROTESTAS CONTRA EL C. A

Próximo a la estación Alfonso, línea del Ferrocarril Central Argentino, chocó un tren de pasajeros con otro de carga, que venía procedente de Río IV, [illegible]

En la violencia del choque quedaron destruidas las máquinas de ambos convoyes, un coche dormitorio y varios gones [illegible]

La vía fué obstruída por los fragmentos que en ella se acumularon, hasta que, 20 horas después, acudió un tren de auxilio de Pergamino. Lo más sensible fué que [illegible] de materiales para proceder a la adopción de medidas pertinentes.

Del pasaje resultaron quince heridos, algunos graves, siendo trasladados a Pergamino. Del personal del tren, dícese que resultó muerto el foguista.

Los pasajeros [illegible] que permanecer al [illegible] y sufriendo, en una noche bastante cruda [illegible]

Profieren acerbas críticas contra la empresa, [illegible] pagado dormitorio.

Ecos del día

LA PRUEBA

Nuestra visita a las escuelas de la capital, después de haberla hecho efectuar en casi toda la provincia por nuestros corresponsales y enviados especiales, está demostrando hasta el exceso la razón que teníamos al censurar la desidia de las autoridades escolares y la desorganización sin precedentes que existe en las inspecciones empezando por la general.

Esas escuelas, como la «San Martín», donde se le brinda un cajón para asiento al visitador por falta de sillas; esas casas de comisarías ocupadas por escuelas; esos miasmas que están envenenando a los chiquillos de la escuela «Belgrano» y de la «San Martín»; esos grados sin maestros de la «Moreno» y de la «Sarmiento»; esa escasez de útiles notados en todas; esa falta de comunicación a la «Monteagudo», y a la industrial de señoritas, de que debían ser desinfectadas, habla más elocuentemente del desastre que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Un maestro viejo nos aseguraba que jamás en sus años de servicio conoció desorganización semejante. Los maestros están batiéndose bravamente contra procedimientos desalentadores que salen desde arriba. Ellos van a sus aulas y ocupan su sitio de trabajo con pena en el alma por la falta de estímulo, por la carencia de elementos y por el medio ambiente que les entorpece su acción.

Las escuelas están sin gobierno de ninguna especie, y casi es preferible que así sea, desde que a los puestos directivos han ido los favoritos del presidente, o los compañeros de paseos de S. E. El maestro ha quedado arrinconado para otra oportunidad.

Léase nuestra crónica, hecha escuetamente con sólo lo que hemos visto, y se verá la verdad de estas afirmaciones.

El gobernador pide millones para escuelas y no sabe que éstas van en camino de no ser tales.

Mientras en una, la directora ha tenido que adquirir tablas para improvisar una aula de canto y a la vez de despacho de la dirección, en el consejo se adquieren escritorios que cuestan centenares de pesos, al presidente de la repartición se le liquidan 250 pesos para ausentarse a la capital, se pagan viáticos a maestros que estudian proyectos muertos por falta de ambiente y las inspecciones radiadas insumen miles de pesos sin provecho alguno.

Tal es lo que se palpa, recorriendo los establecimientos de educación, sin entrar a estudiar sistemas pedagógicos ni métodos de enseñanza.

Los legisladores que han de estudiar el presupuesto escolar, tienen en las breves notas que vamos tomando de las escuelas de la capital, una muestra de desquicio de la administración a cargo de tres profesionales, entregados más a sus trabajos de doctorados, como más remunerativos, que a las funciones públicas de directores de la enseñanza.

Y conste que las primeras víctimas, es la niñez educanda y los maestros que la tienen a su cargo.

Sociales

Carnet rosarino

Los esposos Shirmer-Tognalli ofrecieron a sus relaciones una tertulia con motivo del bautizo de su hijita Esther Carolina.

—En el próximo mes de septiembre será solicitada la mano de la señorita Rosarito Deneri para el señor Federico Franco Rosas.

—El señor Vicente de Munno hizo entrega al consejo directivo de la sociedad Dante Alighieri, de la cantidad de pesos 210.10, producido líquido de una semana de trabajo en su negocio de peluquería.

La institución beneficiada ha agradecido debidamente dicho donativo.

—Se encuentra enferma la señora María Lavie de Thedy.

—Algo mejorada la señora Emilia Mosto de Castagnino.

—El 3 de septiembre será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario el enlace de la señorita Aida Anña

do a bloquistas y echegaraístas, y proclamen a su candidato, el senador don Martín Albarracín.

M. Ravaz -

Regresó a Buenos Aires el profesor Ravaz, después de visitar varias bodegas y muchos viñedos. Cree que el suelo de San Juan es privilegiado para la vid.

Opina el profesor Ravaz que ya es tiempo de que los sanjuaninos se ocupen de la calidad del producto y no de su cantidad; que así como se produce vino para el trabajador, debe producirse buen vino para la mesa del opulento.

Temblores —

En la noche del martes, se han sentido en San Juan pequeños temblores de tierra que sólo han durado algunos segundos.

Según el doctor Fontana, se vienen sintiendo pequeños movimientos sísmicos desde hace varios días, movimientos sólo apreciables por los aparatos registradores, lo que es por regla general un mal síntoma, pues ellos son precursores de los grandes temblores de tierra.

CORDOBA

El cultivo del olivo —

Consultado el gobernador, doctor Cárcano, respecto a la conveniencia de fomentar en Capilla del Monte el cultivo del olivo, cuyos experimentos dieron resultados óptimos, contestó que el gobierno se halla dispuesto a prestar su apoyo, decidido al plausible propósito, estableciendo una prima por cada plantío que se haga.

Se formulará una solicitud en este sentido al ministro señor Gil, en breve.

El impuesto a los bancos —

El poder ejecutivo de Córdoba, envió a la legislatura un mensaje y proyecto de ley prorrogando por cinco años la exoneración de impuestos acordada por leyes especiales a los establecimientos bancarios que se establezcan y se establecieren con domicilio legal en la misma y con capital menor de 500.000 pesos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Laboratorio agrícola —

La sociedad rural de Santiago, en cumplimiento del artículo 11 de sus estatutos, resolvió fundar un laboratorio agrícola y bacteriológico donde podrán los agricultores y ganaderos realizar el análisis de sus terrenos, como igualmente diagnosticar las enfermedades de sus ganados.

Mejoras edilicias —

Los proyectos que se tratarán en las próximas sesiones del concejo deliberante de la capital de Santiago, son la instalación de una red de tranvías, construcción de un mercado y el problema de la iluminación.

Sobre este punto se originarán grandes debates, pues la actual compañía de luz, está esquilmando a los propietarios con sus excesivas tarifas.

———(o)———

GANADERÍA

Manera de descornar terneros

Para impedir el crecimiento de los cuernos de los terneros, es necesario hacerles un tratamiento antes que tengan una semana de nacidos; mejor aún cuando tienen de 3 a 5 días. La sustancia que debe usarse es soda cáustica o potasa cáustica, que se puede comprar en las droguerías en forma de palitos del grosor de un lápiz, más o menos. Hay que manejar estos palitos con cuidado porque queman al cutis de las manos, por eso es conveniente envolverles una de las puntas en un papel, dejando descubierta la parte que se va a utilizar.

La preparación de los terneros consiste en cortarles primero el pelo de las partes en que se va a hacer el tratamiento, lavarlos bien con jabón y agua caliente, y secar del todo con una lona o trapo. Después de esto se humedece la punta descubierta del cáustico y se frota sobre las puntas de cuernos, que ya serán perceptibles al tacto, como botones.

La aplicación se hace frotando primero uno, tres o cuatro veces y después el otro de igual manera, dejando entre uno y otro el tiempo para que se seque la aplicación, y volviéndose a repetirla varias veces seguidas. Téngase cuidado de frotar el cáustico solamente por los cuernos, y no se humedezca el palito demasiado para que no corra la substancia mojada por la cabeza y pueda pelar el cuero y el hocico. Después de la aplicación del tratamiento, se guardan los terneros en un lugar donde puedan estar protegidos de la lluvia bajo techo, durante algunos días para que no se disuelva la preparación descornadora. Cuando los terneros tienen tres o cuatro semanas ya el cáustico produce muy poco o ningún efecto. A los animales de esa edad se les puede descornar sacándoles los cuernos con un cuchillo bien afilado.

Después que la sangre haya parado de salir (a este edad tienen bastante hemorragia), se les aplica el cáustico para destruir cualquier resto de vida celular que todavía contenga la raíz del cuerno, porque de lo contrario continuará un crecimiento irregular que resulta más o menos desfigurado. Esto también puede suceder si se ha demorado el tratamiento hasta que el ternero ha alcanzado al mes de edad. Una de las ventajas que pregonan los partidarios de descornar los terneros, es la de que amansa a los animales que (como no se cornean ni golpean), pueden encerrarse en corrales para su manutención, etc., lo que redunda en beneficio de mayor cantidad de leche, y otros.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Vera

Petición de la comuna — Subdivisión de tierras — Los obreros del norte — Luz eléctrica — Teatrales — XX de setiembre — Viajeros.

Vera, agosto 21.

Señor director de SANTA FE:

Ya son muchas las veces que desde las columnas de este popular diario se da la voz de alerta, a fin de que los encargados de velar por la conservación del nuevo edificio escolar, tomen las medidas pertinentes, para que los desocupados no causen deterioros en la flamante construcción, abandonada hoy a su propia suerte. Como ni el departamento de obras públicas, ni el consejo de educación, han tomado medidas para garantizar su estabilidad, los deterioros se suceden con demasiada frecuencia, y lo que ayer podía arreglarse con una ínfima suma, hoy ya es cuestión de gastar un centenar de pesos. El director de la escuela graduada señor Paganetto, se ha presentado a la jefatura, pidiendo su cooperación a fin de castigar a los delincuentes y vigilar día y noche la nueva construcción. El secretario de la jefatura señor Páez, prometió tomaría todas las medidas, a fin de que la construcción escolar no sufra más deterioros. El vecindario en general no comprende por qué, teniendo el consejo una casa con todas las comodidades, permita que la escuela graduada siga funcionando en el casuchón, que es un atentado, para 400 niños que concurren ansiosos a recibir educación.

El consejo de educación debe ordenar inmediatamente el traslado, y mandar construir el cerco, para cuyo efecto la Compañía Argentina Quebracho ha donado 110 postes, cuyo importe asciende a 275 pesos.

—Hace ya mucho tiempo que la comuna viene pidiendo al ministerio respectivo el envío de un ingeniero, a fin de poder dar a las calles el declive necesario para dar salida a las aguas en tiempo lluvioso. La comisión sigue trabajando empeñosamente, a fin de arreglar los caminos de la mejor manera posible, pero resulta que todo ese enorme trabajo queda deshecho en la primer lluvia, porque el agua no tiene salida, o mala salida, estancándose en la parte norte de la población, donde en estado de putrefacción, constituyen una amenaza constante a la salud de los pobladores de Vera.

Si el doctor Menchaca se ha mostrado siempre un admirador de los adelantos alcanzados ¿por qué no contribuye a que esos adelantos marchen a paso más acelerado?

Al frente de la comuna se encuentran hombres honrados, desinteresados y laboriosos, y el doctor Menchaca bien sabe que no siempre las comunas están tan bien representadas.

Bien pues; ya que esto ocurre, prestemos la ayuda necesaria para que los adelantos edilicios llenen las aspiraciones de un vecindario amante del progreso y que la salud pública no se resienta porque el gobierno no oferte su grano de arena.

—El señor Prausse, que en la exposición última obtuvo el primer premio, por haber presentado la mejor muestra de algodón cosechado en su establecimiento, se ha entregado de lleno a la tarea de subdividir el campo que posee colindante con este pueblo, y cuyas fracciones enajenará a precio racional. Los interesados tienen una hermosa oportunidad para adquirir tierra de primera calidad.

—El presidente de la sociedad «Los Obreros del Norte», a pesar de haber transcurrido un largo tiempo, espera que la cámara resolverá favorablemente el pedido que en su debida oportunidad llevó a uno de los representantes del departamento; y a quien se le solicitaba la cooperación pecuniaria para el sostenimiento de una escuela nocturna para obreros. El doctor Allende, que según el señor Bonacci prometióle una ayuda de cien pesos mensual para el fin citado, es un admirador de Vera, y estoy seguro que sí, como lo manifiesta el señor presidente le ha prometido, lo cumplirá en su debida oportunidad. Un escuela de esta naturaleza, reportaría un gran bien para las familias obreras, cuyos hijos, por la índole de trabajo a que los dedican, no pueden concurrir a las escuelas diurnas.

—Ha sido conducida a la usina, con todo éxito, la caldera cuyo peso es de 7 1/2, las cañerías y un carro regador.

El señor Torres, quien se encuentra en ésta activando las instalaciones, hízome entrega de la siguiente publicación aparecida en el semanario «La Voz del Norte», de fecha 23 de julio.

«La luz eléctrica—

«Salvados los últimos inconvenientes que se oponían al rápido desenvolvimiento de su instalación, podemos asegurar que para fines de agosto o primeros días de septiembre, quedará definitivamente librado al público el suministro de dicho fluido. Como todos ansiábamos vernos librados de las deficiencias de los actuales sistemas de alumbrados, que a más de caros e incómodos son insuficientes, no es de extrañar la impaciencia del público y cierta desconfianza que en él se nota.

«Sin embargo, no debe culparse al contratista de esos retardos, pues si él prometió dar luz mucho antes de lo que va a hacerlo, es porque esperaba que la casa constructora de máquinas en Europa cumpliría su compromiso, lo que no ha sucedido, y de lo que el señor Torres no puede responsabilizarse desde el momento en que la falta no ha dependido de él. Ahora los días son contados. Parte de las máquinas llegarán a Vera dentro de tres o cuatro días más y el resto deel las, dentro de un mes. Por su parte, el señor Torres está dispuesto a seguir desplegando una actividad extrema para dejar en funciones el suministro para la fecha indicada».

—Sigue la compañía de opereta y zarzuela, desenvolviendo un largo programa, con éxito encomiable. El público sigue siendo asiduo concurrente, lo que prueba la fidelidad con que los artistas interpretan las obras que ponen en escena.

—La comisión que correrá con los preparativos de las fiestas que se desarrollarán el día 20 de septiembre, desea que en el concurso a celebrarse tomen parte el mayor número de competidores; teniendo derecho todos los ciclistas que quieran participar de sus beneficios. Los premios son muy artísticos y de gran valor.

—Se Santa Fe, los señores Bosch, Juan Pivernus, Torres.

—A Santa Fe, Leodoro Gutiérrez, doctores Nicolás y Alfredo Bello.

—Del norte el señor Contini y familia.

—De Reconquista, la señora Mercido de Lozano, Mercedes Candioti, Clorinda Caribaux, Aristóbulo Lozano, N. Llame.

Corresponsal.

San Cristóbal

Lluvia benéfica — Pobres guardas! — El zorro cambia de pelo . . . — Plazo corto — Alumbrado pésimo — De Rosario Generosa donación — Varias.

San Cristóbal, agosto 20

Señor director de SANTA FE:

Ha causado alegría en general, la lluvia de anoche. Los campos y las nalas haciendas peligraban por la falta de agua.

—Da lástima ver a los guardas de los trenes de carga del Central Norte, temblando de frío. No se les provee siquiera de un mal capote. Llueve a cántaros y cumplen con su deber a cuerpo gentil. Pobres guardas!

El gobierno nacional debía proveer a esos infelices de buenos abrigos en invierno para pasar y hacer llevadero el pesado servicio que se les impone.

Hasta la fecha, hay muchos de ellos que no han recibido vestuario de invierno!

—El doctor Burmeister se lo pasa haciendo política en este departamento, en vez de radicarse en esa ciudad, donde lo llama el cumplimiento de su deber en el cargo de inspector de policía.

Hay un refrancito que dice: «el que tenga tienda que la atienda, o si no que la venda». El zorro cambia de pelo, pero de mañas, cuándo. . .

—De la campaña llegan noticias, quejándose del plazo corto dado por el gobierno para el pago del impuesto de contribución directa.

—Puede calificarse de pésimo, el alumbrado que se usa en las estaciones del Central Norte en general. Los pasajeros al embarcarse peligran en las tinieblas, cruzando las vías mientras tienen lugar las maniobras. Ya han tenido lugar algunos hechos a causa de esta deficiencia.

—Es esperado del Rosario, el escribano público señor Calle Rodríguez y señora.

—El señor Menéndez, de la firma Menéndez, Alegría y Cía., de Buenos Aires, obtuvo la cédula 542, que resultó premiada en la rifa efectuada por la Sociedad de Damas de Beneficencia, para costear con su resultado la instalación de rayos X, en el hospital de caridad de esta localidad.

El agraciado ha donado a la institución mencionada el objeto rifado, que consistía en un artístico reloj.

Un aplauso al señor Menéndez por su generoso desprendimiento.

—«En cuanto al senador, no ha llevado al alto cuerpo ni una palabra que signifique no ya una realidad, pero ni siquiera una esperanza para sus representados».

Así se expresa el periódico local «El Progreso», refiriéndose al señor Moisés Leiva y dando como nula la actuación de este caballero en la legislatura de la provincia.

El senador Leiva, es sabido que no es orador de grande elocuencia, que cuando habla en las cámaras, no hace derroche de filigranas y anatemas capaces de derrumbar a un adversario como hacen otros, pero en cambio, es un legislador que hace honor al alto cuerpo que representa y al cual este departamento le debe mucho respeto por distintas causas, y se considera, que la banca que ocupa en el congreso está ocupada por un hombre digno, capaz de hacer bien a sus representados, como lo comprueban los distintos proyectos que ha presentado y han sido aprobados por sus colegas.

¿De dónde viene la especie entonces, de querer considerar nula su actuación en el congreso?

—Para el 28 del corriente, quedó concertada la boda del señor Baltasar de Pedro, con la simpática señorita Ana Muñoz.

Este enlace dará motivo a una hermosa reunión social, a la cual asistirán muchas y buenas familias de esta sociedad. Desde hoy, circulan invitaciones de las familias de ambos contrayentes.

—El decreto del ejecutivo sobre el cateo en la zona petrolífera de San Cristóbal, ha despertado los ánimos de los incrédulos que negaban la existencia de la mina. Ahora dicen (muertos de contentos) «que San Cristóbal será un pueblo ideal con semejante riqueza».

Corresponsal.

San Javier

El ramal del F. C. Santa Fe — Un obsequio de niñas — Profesora de labores — Enfermo — Viajeros.

San Javier, agosto 20.

Señor director de SANTA FE:

Confirmamos nuestra noticia anterior de que la compañía francesa de ferrocarriles construirá un ramal hasta este pueblo, la que será prolongada más tarde hacia el norte de la provincia.

Los ingenieros que practican los estudios correspondientes para la construcción de este ramal férreo, han convenido ya con el señor Luciano Bugnon, vecino de este pueblo, que en su concesión de terreno a pocas cuadras de este lugar, se establecerá la estación.

Los vecinos de San Martín y La Brava, dando un oportuno madrugón, firman ya una solicitud, pidiendo a la compañía de ferrocarriles que en vez de partir ese ramal de la estación Escalada parta de la de Crespo, para que pueda así beneficiar a sus colonias.

Creemos que los progresistas vecinos de San Martín y La Brava conseguirán el éxito de sus loables gestiones, por cuanto estas dos colonias están llamadas a ser una fuente de riqueza para la misma vía que se piensa construir.

Además, por la topografía de los campos que esta arteria férrea debe cruzar, costará mucho menos su construcción partiendo de la estación Crespo, que si parte de Escalada.

—El señor Manuel Martínez, propietario del gran «Hotel San Javier», celebrando su cumpleaños, obsequió el domingo ppdo, a sus numerosos amigos con un abundante y sabroso chocolate, champagne y otros licores exquisitos.

El señor Martínez fué muy felicitado por sus amigos con este motivo.

—No siempre las tareas del periodista son ingratas y proporcionan sinsabores. También alguna vez proporcionan placer y se halla en ellas recompensa.

Así nosotros hoy hemos recibido un estímulo poderoso y un recuerdo que será imperecedero y grato en los días de nuestra existencia.

Un hermoso ramo de preciosas flores artísticamente adornado con cintas de seda color de cielo, etc. etc. y acompañado por una bonita postal que contiene frases cariñosas y altamente alentadoras, llegó a nuestra mesa de redacción de manos de niñas. De la tan altruista y gentil comisión directiva de la kermesse infantil, efectuada hace poco en casa del señor Segundo Cabral, a beneficio de los enfermos pobres y desheredados que se asisten en nuestro hospital de Caridad, que vienen a agradecernos nuestros conceptos vertidos en las columnas de SANTA FE, sobre su simpática obra infantil.

Valoramos en lo que significa a este tan precioso obsequio y agradecemos intensamente a las amables niñas que componen la comisión directiva, y que son las siguientes: Rosita Favoi, presidenta; Margarita Touru, secretaria; Merceditas Orecca, vicepresidenta; Sarita Cabral, tesorera; Lolita Gómez, Nelli Pararín, Clementinita Touru, Argentinita Airaldi, Aqueda Argentina Vila y Rosita Casañas, vocales.

—Hállase delicada de salud la señora Agustina P. de Alderete, profesora de nuestra escuela graduada superior mixta.

Deseamos vuelva pronto a su estado de completa salud.

—En la próxima semana se ausentará para esa capital la señorita María Mágdalena Mendieta, a quien la compañía de máquinas Singer le ha ofrecido un puesto de maestra de labores, con buena remuneración, en Resistencia.

Nos consta que la señorita Mendieta goza de bien ganados méritos, en su puesto de profesora de labores, por lo que podemos afirmar que la compañía de máquinas Singer ha hecho una designación muy acertada.

—Regresó del norte del departamento, donde se hallaba en jira, nuestro jefe político señor Adolfo Tosta.

Corresponsal.

Alvear

Nueva estación ferroviaria — Comisión pro escuela — Ecos de la huelga agraria — XX de Setiembre.

Alvear, agosto 18.

Señor director de SANTA FE:

A la altura del Kilómetro 280 del F. C. C. A., jurisdicción de este distrito, acaba de quedar terminada y en condiciones de habilitarse al servicio público la estación que desde hace tiempo se venía construyendo.

Demás estaría decir que este importante factor de progreso viene a llenar una necesidad sentida, dando todo género de facilidades al movimiento comercial de esta importantísima colonia de laboriosidad intensa. El vecindario se halla regocijado y plenamente satisfecho, a la vez que dignamente inspirado en reportar toda su ayuda y particular cooperación al desenvolvimiento y adelanto del lugar.

Ayer hubo una reunión honrosa, digna de especial mención, que pone en evidencia la altura de criterio y sanos propósitos que animan a quienes la auspician, se trata de la constitución de una comisión, por un vasto número de personas, en su mayoría propietarios, con el especial objeto de llevar a cabo la construcción de un edificio en el punto significado, a fin de que se instale una escuela, tan sumamente necesaria en estos lugares.

El acto de referencia tuvo los caracteres de una amplia asamblea en la que estaba presente lo más representativo de la colonia, presidiendo provisoriamente el señor Manuel Tabares. Hacía de secretario el señor Juan M. Ordóñez. Después de breves exposiciones, en las que imperó una absoluta cordialidad de pareceres llegóse al acuerdo de formar las comisiones respectivas compuestas por las siguientes personas:

Comisión directiva: presidente, señor Salvador Ravello, vicepresidente, Enrique Fatori, tesorero, Manzuello Cullicci; secretario, Manuel Tabares; vocales: Pedro Calamanti, Elías Cullicci, Pedro Ricci, Onofrio Guida, Felipe Sietecasa y Angel Vinisqui.

Comisión recolectadora: presidente, Pascual Cherivi; vicepresidente, Pascual Stacieri; tesorero, Celzo Ghelfi; secretario, Pedro Nicoletti; prosecretario, Américo Calamanti; vocales: Arturo Mazaglia, Alfredo Cima, Alfredo Ducharo, Amadeo Cullicci, Natalio Ricci, y Angel Yelandi.

Al quedar constituídas las comisiones designadas, el señor Manuel Tabarez, manifestó que en nombre de su familia y en el suyo propio, donaba el terreno sobre el cual se deberá construir el edificio, en una extensión de veinte y cuatro metros de frente por sesenta y cuatro de fondo.

Los señores Salvador Ravello, Tabares, Stacieri, Cherive, iniciadores de los propósitos enunciados, que tienden a un real efectivo, son personas fincadas, que gozan de merecida simpatía y distinción en la colonia.

Como contribución provisoria, recaudóse la lista cuya descripción detallo:

Señores Salvador Ravello, 100 pesos; Tabares Hnos., 100; Pascual Cherivi, 100; Onofrio Guida, 100; Manzuetto Cullicci, 50; Celzo Ghelfi, 100; Calamanti Pedro, 50; Enrique Fatori, 100; Felipe Sietecasa, 50; Mario Garibaldi, 100; Abelino González, 40; Juan Juaquini, 50; Segundo Juaquini, 100; Pedro Nicoletti, 30; Isidoro Bocqui, 25; José Instraini, 25; varios, 200. Total, 1320 pesos.

Dado el carácter provisorio de esta iniciativa, excusado me parece agregar que el resultado obtenido ha sido satisfactorio en alto grado. Abrigamos el convencimiento que lo proyectado llegará a un feliz término si se tiene en cuenta la capacidad de las personas que directamente lo prestigian.

Para en breve la comisión directiva citará a una nueva reunión.

—Haciendo crónica sobre el movimiento agrario, pondré de manifiesto los cambios bruscos que por tal concepto ha sufrido esta colonia. Como se recordará, no ha mucho tiempo un gran número de colonos, abandonaron sus faenas en huelga, declarándose abiertamente en huelga y hostilizando por todo medio a sus alcances a cuanto labrador proseguía en el trabajo. También hicieron demostraciones hostiles contra los propietarios de las tierras que ellos mismos explotaban. Hubo momentos en que esta colonia adquirió una faz terrorífica.

—Con el mayor entusiasmo se llevan adelante los preparativos para celebrar las fiestas del 20 de septiembre. Los principales comerciantes de esta localidad, señores: Scalesi, Vivas, Stefano, y otros, prestan toda su cooperación para que éstas se realicen con toda la mayor lucidez posible.

—Para el veinte y tres del corriente se llevará a cabo en esta localidad un gran baile social al que asistirán familias de la localidad, Villa G. Gálvez y Rosario.

Corresponsal.

Cayastacito

Los maestros nacionales — Haberes atrasados — Las sementeras — Viajeros.

Cayastacito, agosto 18.

Señor director de SANTA FE:

He estado en varias partes del departamento donde existen escuelas nacionales Láinez, y he sentido quejas del personal docente de estas instituciones, por la gran demora del pago de sus haberes que tanta falta les hace. Cómo pasaría esta pobre gente si los comerciantes de las localidades no le abrieran un crédito por su manutención y vestido?

Parece no darse cuenta el consejo nacional de educación que estos empleados son en su mayoría pobres que

(Continúa en la página 11).